Pasaje González Nº 11 - Lomas de Zamora – Te: 4243-4623 E-mail: delegacion3@colegiodegestores.com.ar.

MEMORIA AGOSTO DEL 2016 A JUNIO DEL 2018

AGOSTO 2016

Institucional

Se enviaron notas con la nómina del Nuevo Consejo Directivo, a las Delegaciones del Colegio, Colegios Profesionales y Autoridades de los Municipios correspondientes a nuestra demarcación. Se recibe por parte del Colegio de Escribanos, Delegación Lomas de Zamora, la Nueva Junta Ejecutiva, para el periodo 2016-2018.

La Cámara de Comercio de Lomas de Zamora, nos invita a un Seminario sobre Redes Sociales, su utilización y estrategias variadas, que se realizará los días 6 y 7 de septiembre de 18 a 21 horas.

SEPTIEMBRE 2016

Institucional

Se recibe por parte de la Presidente del Colegio de Escribanos, Delegación Lomas de Zamora, felicitaciones y buenos augurios al Nuevo Consejo Directivo de nuestra Delegación.

Con motivo de la realización de la Expo Lomas 2016, se recibe mail, informando el instructivo para el armado de los stands, que será para el día 6 des septiembre.

Se reciben felicitaciones, por parte del Secretario de Gobierno del Municipio de Lomas de Zamora, Martín Choren, en referencia a la asunción del Nuevo Consejo Directivo de la Delegación

Municipalidad de Lanùs

Se ingresa un expediente, el día 07/09/16, bajo el Nro. 10000-906897-C-2016-0, respecto del Plan Integral de Regulación Municipal y su ingreso mediante "Carta Poder". Asimismo, el mismo día, se ingresa otro expediente bajo el Nro. 1000-906896-C-2016-0, informando sobre los reiterados trámites ejercidos en forma habitual, por personas no matriculadas, especialmente en el sector de habilitaciones, altas y bajas impositivas.

Municipalidad de Lomas de Zamora

El día 7 de septiembre, se ingresa un expediente bajo el Nro. 4068-2016-105510, expresando que personas no matriculadas, ingresan trámites de terceros en forma reiterada, no cumpliendo con el Decreto vigente en dicho Municipio, que hace referencia a la Ley 7193 y nuestro derecho de ejercicio como Profesionales matriculados.

El. dia 28 de septiembre el Presidente Carlos Bauzone se reunió con el Secretario de Gobierno Martin Chorén para este tema en particular.

Municipalidad de Avellaneda

Se ingresa un Pronto Despacho, en referencia al expediente Nro. 4091-10310-C-2016, ya que se han superado ampliamente los plazos para que se expidan con referencia al Decreto solicitado en su oportunidad, en cuanto a la implementación de la Ley 7.193, que regula nuestra profesión.

Municipalidad de Quilmes

Se ingresa un urgente y pronto despacho, en referencia al expediente Nro. 4091-10310-C-2016, ya que se han cumplimentado los plazos para expedirse en referencia a la implementación de la Ley 7.193 que regula nuestra profesión.

OCTUBRE 2016

Institucional

El día 1º de Septiembre se reciben salutaciones y deseos de buena Gestión de parte del Consejo de Ciencias Económicas, sede Lomas de Zamora, al nuevo Consejo Directivo.

El día 20 de Septiembre se conmemoró el Día del Gestor, en un restó de la Localidad de Valentín Alsina, organizado por la Comisión de Relaciones Públicas, participaron del mismo junto a los Gestores y Autoridades de la Delegación alumnos del Instituto Lomas de Zamora.

El día 9 de Septiembre se recibe la Convocatoria a Asamblea General Ordinaria de la Delegación VII, que se realizará el día 27 de Septiembre del año 2014.

El día 12 de Septiembre se recibe por parte del Colegio de Escribanos delegación Lomas de Zamora, una invitación para la asunción de Autoridades de dicha Institución que se realizará el día 19 de septiembre, a las 20 Hs. En el salón de actos de la calle Meeks 420.

Municipio de Avellaneda

Se recibe mediante carta certificada, el DECRETO MUNICIPAL, registrado bajo el Nro. 2915/2016, que implementa la regulación de nuestra profesión en dicho municipio y obliga a los matriculados a presentarse con credencial habilitante y Autorización de Gestión.

Municipio de Lomas de Zamora

Se solicita mediante nota, una reunión con carácter de urgente a la Secretaría de Gobierno, por diferentes irregularidades que se han advertido en algunos trámites dentro de dicho município.

OCTUBRE 2016

Institucional

Se envía a la Secretaria de Gobierno de los Municipios de Lanús y Lomas de Zamora, una invitación a los agentes Municipales, para que asistan a una Charla dictada por la Jefa de Departamento de Análisis y Programas Comerciales del Ministerio de Producción de la Provincia de Buenos Aires, referente al Programa de Desarrollo de Proveedores, Registro ACES y Registros Grandes Superficies y Cadenas de Distribución, aclarándoles que este tipo de Curso otorga puntaje para el Concurso de Cargos Públicos (IPAP).

Se recibe por parte de la Delegación VII, San Isidro, la invitación para asistir a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 15 de octubre.

Se recibe por parte de la Cámara de Comercio de Lomas de Zamora, una invitación para asistir al Seminario de Ventas de Mostrador, a cargo de Mariano Rabbia, Licenciado en Comercialización y Posgrado en Marketing y Consultor asociado de la Fundación Banco Creedicoop.

El dia 29 del corriente, se realiza la Asamblea General Ordinaria del Colegio de Gestores de la Provincia de Buenos Aires, en donde el Presidente de nuestra Delegación, Carlos Bauzone quedó nombrado Pro tesorero, y el Vicepresidente Héctor Passaniti, como Vicepresidente 2º, del Consejo Directivo del Colegio Central.

Municipalidad de Lomas de Zamora

El Presidente Carlos Bauzone, se reunió con el Contador Pablo Strobitto, en referencia a la presentación de trámites de terceros por personas no matriculadas.

NOVIEMBRE 2016

Institucional

El Señor Intendente del Municipio de Lomas de Zamora, Martín Insaurralde, nos invita al Acto de "Entrega de Equipamiento a la Policía de Lomas de Zamora", que se realizará el día 16 de noviembre en el Microestadio del Parque Municipal de Lomas de Zamora.

Se recibe por parte de la Cámara de Comercio de Lomas de Zamora, una invitación a la charla referente al Sinceramiento Fiscal y Moratoria, a realizarse el día 24 de noviembre en Acevedo 48, de la misma Localidad.

Se recibe un mail por parte de la Cámara de Comercio de Lomas de Zamora, invitándonos a un encuentro de negocios del sector PYME.

El Instituto Lomas de Zamora, invita a los miembros del Consejo Directivo a asistir al Acto de Colación de los Alumnos que se realizará el 22 de diciembre a las 18 horas.

Se recibe una invitación por parte de la Sociedad Italiana "Unión y Estrella", a participar del Concierto de Navidad que se llevará a cabo, el 4 de diciembre a las 17 horas.

Municipalidad de Lanús

Se solicita al Señor Jefe de Gabinete, Adrián Urreli, una entrevista con carácter urgente, para tratar los temas relacionados con los Gestores Administrativos Colegiados de la Provincia de Buenos Aires (Ley 7.193) y los derechos adquiridos por el ejercicio de su profesión en el ámbito municipal.

Automotores

Se envía a los Colegiados, la Disposición DN 469/2016, con el nuevo texto normativo unificado que trata sobre Las Instituciones, Los Cursos y El Registro de Mandatarios del Automotor.

DICIEMBRE 2016

Institucional

Se recibe por parte de la Dirección de Ceremonial del Municipio de Lomas de Zamora, una invitación para asistir a la "Fiesta del Deporte", que se llevará a cabo el día 17 de diciembre a las 14 horas en el Parque Municipal de dicha Localidad.

Se tecibe por parte de la Cámara de Comercio de Lomas de Zamora, las salutaciones para estas tiestas

Lambien adhieren al saludo por estas fiestas, el Consejo Profesional de Ciencias Económicas, el Colegio de Escribanos, el Colegio de Mandatarios de la Provincia de Santa Fe y las Delegaciones del Colegio de Gestores de la Provincia de Buenos Aires.

ENERO 2017

Institucional

Se reciben cartas con tarjetas de augurios para estas fiestas por parte del Municipio de Almirante Brown.

FEBRERO DE 2017

Institucional

Se recibe por parte del Presidente de la Delegación II, Mar del Plata, Gestor Norberto López, su agradecimiento por la actividad desarrollada por el empleado Esteban Bauzone, supliendo al empleado de dicha Delegación.

Municipio de Lomas de Zamora

Se ingresa mediante expediente Nro. 4068-1629-C-17, dirigido al Señor Intendente Martín Insaurralde, que seguimos advirtiendo que personas no matriculadas ingresan trámites de terceros con carta poder, y le solicitamos que instruyan al personal en referencia que está vigente el Decreto que regula nuestra profesión.

Municipio de San Vicente

Se recibe mediante carta certificada, el DECRETO MUNICIPAL, registrado bajo el Nro. 0168, que implementa la regulación de nuestra profesión en dicho Municipio y obliga a los matriculados a presentarse con credencial habilitante y Autorización de Gestión.

MARZO DE 2017

Institucional

La Comisión de Relaciones Públicas y Eventos, comienza con la organización del Festejo de los "30 años de Nuestra Delegación".

Automotores

A fin de contar con una mejor organización, se envía un mail a todos los Colegiados, informando que envíen las reválidas de mandatarios con quince días de antelación.

Municipio de Lanús

El dia 16 de marzo, se hizo entrega del Proyecto de Ordenanza Municipal que permite la implementación de nuestra Ley y nuestro ejercicio profesional al Concejal Gustavo Álvarez, para ser tratado por el cuerpo legislativo de ese partido.

Se solicita mediante nota audiencia con el Intendente Sr. Néstor Grindetti.

Se mantuvo una reunión con el Subsecretario del Departamento de Catastro y obras particulares Gustavo Ghercci, sobre la imposibilidad de obtener los certificados de libre deuda de TSG para habilitaciones de propiedades que cuenten sin planos de obra.

ABRIL 2017

Municipalidad de Ezeiza

El dia 11/04/17, se mantuvo una reunión entre el Jefe de Gabinete Sr. Gastón Granados y el Dr. Fernando lantus, a la que asistieron el Presidente Carlos Bauzone y la Coordinadora de Municipios Paula Marco, en la cual se explicó la actividad que realiza el gestor, se remarcó la diferencia entre los matriculados y las personas autorizadas por otros profesionales o por los contribuyentes y la necesidad de contar con el Decreto que regula nuestra profesión, reconociendo la Ley 7.193 y la Autorización de Gestión en la presentación de trámites por parte de terceros.

Municipalidad de Lomas de Zamora

Se remitió a la oficina de Modernización, el Proyecto del nuevo Decreto realizado por la Dra. Golub con abogados de dicho municipio, y se solicitó además una audiencia con el Sr. Víctor Matassi.

MAYO 2017

Institucional

Se recibe por parte del Colegio de Mandatarios de la Provincia de Santa Fe, Il Circunscripción, la nueva nómina de su Consejo Directivo.

Lomas de Zamora

Se mantuvo una reunión con el Secretario de gobierno Martin Choren, a la que asistieron el Presidente Carlos Bauzone y la Coordinadora de Municipios Paula Marco.

JUNIO 2017

Institucional

Se recibe por parte del Intendente del Municipio de Lomas de Zamora, la invitación a acompañarlo al acto de "Promesa de Lealtad a la Bandera", que se realizará el día 19 en el Parque Municipal de dicha Localidad.

La Delegación IV. La Matanza, nos hace llegar la invitación para asistir a la Asamblea General Ordinaria que se llevará a cabo el día 1º de julio del corriente.

Municipalidad de Lomas de Zamora

Se solicita mediante expte. 4068-2017-8673-C-1 audiencias con el Secretario de Modernización Sr. Victor Matassi.

Se presenta alcance 1 al expte 4068-1629-C-17

Municipalidad de Quilmes

Se recibe notificación con ref. al expediente 4091-28788-C-2017

Municipalidad de Lanús

Se mantuvo una reunión con el Subsecretario del Departamento de Catastro y Obras Particulares, Sr. Gustavo Ghercci, a la que asistieron el Presidente Carlos Bauzone y la Coordinadora de Municipios Paula Marco.

JULIO 2017

Institucional

Se recibe por parte de la Junta Directiva del Colegio de Escribanos de Lomas de Zamora, las salutaciones por el 30º Aniversario de Nuestra Delegación.

Municipalidad de Ezeiza

Se envía por mail a la Secretaria del Señor Granados, el Proyecto de Ordenanza de Lanús junto con los Decretos de otros Municipios, para que los evalúen y tengamos una contestación en la próxima audiencia solicitada.

AGOSTO 2017

Municipio de Esteban Echeverría

Se inicia un expediente bajo el Nro. 026316, referido a los trámites de altas y bajas de automotores, donde, no se exige la presentación de Credencial de Gestor ni autorización de Gestión, motivado a quejas de matriculados que observan a personas presentando trámites de terceros , violando la Ley 7.193 que regula nuestra profesión.

SEPTIEMBRE 2017

Institucional

Se recibe por parte del Colegio de Escribanos de Lomas de Zamora, una invitación para asistir al Concierto de Amores Tangos, con la Dirección de José Teixidó, con la finalidad de juntar alimentos no perecederos que serán donados a la Fundación Garrahan. Se llevará a cabo el día 22 de septiembre a las 22 horas en la Sede del Colegio de Escribanos.

Municipio de Lomas de Zamora

Se inicia un expediente bajo el Nro.23772, referido a los trámites de altas y bajas de automotores, dónde, no se exige la presentación de Credencial de Gestor ni autorización de Gestión, motivado a quejas de matriculados que observan a personas presentando trámites de terceros , violando la Ley 7.193 que regula nuestra profesión.

Se remitió copia de los Decretos de todos los Municipios para ser adjuntadas al expediente en curso y para poder concretar una audiencia con el Sr. Víctor Matassi, Secretario de Modernización.

Municipio de Lanús

Se implementaron días de atención personalizada con el Secretario y Subsecretario de Catastro y una Dirección de correo electrónico para consultas directas por temas relacionados con el área.

OCTUBRE 2017

Institucional

Le remitimos por carta al Presidente del Colegio de Martilleros y Corredores Públicos de Lomas de Zamora, informando la labor que desarrolla nuestro Colegio Profesional, invitándolos a sus Colegiados a contactarse con nuestros gestores a fin de ampliar conocimientos en pos del servicio que se les brinda a los consumidores., acompañamos a esto la Ley 7.193 que regula nuestro ejercicio profesional.

El dia 6 de Octubre se realizó el festejo de los 30º años que cumplió nuestra Delegación en el Salón de las Américas de la Cámara de Comercio de Lomas de Zamora, se contó con la presencia de Autoridades del Municipio, de la Cámara de Comercio, de las Delegaciones del Colegio y del Colegio Central. Este esfuerzo se logró por el trabajo en equipo realizado durante todo el año por la Comisión de Relaciones Públicas y Eventos; además se les otorgó un diploma y un presente a aquellos Colegiados que cumplieron con más de 30 años ejerciendo la profesión.

NOVIEMBRE 2017

Institucional

Se recibe por parte de la Cámara de Comercio de Lomas de Zamora, una invitación para asistir a la Cena Show 85° Aniversario, de la creación de la misma, a realizarse el 24 de noviembre a partir de las 21 horas, en Espacio GEA, Loria 642, de la localidad de Lomas de Zamora.

Se presenta una Nota dirigida a la Presidenta de Acumar, solicitándole se puedan implementar otros formularios que se necesitan en la presentación de los trámites, ya que los mismos están en condiciones ilegibles.

Se recibe por parte del Instituto Superior de Gestores de la Fundación Gestionar, la invitación para asistir al acto de colación que se realizará el día 21 de diciembre a las 18 horas, en la Sede de la Institución.

Municipalidad de Esteban Echeverría

Se recibe notificación con ref. al Expte N°263/16

La coordinadora de Municipios Paula Marco se reúne con la Directora General de Rentas Luciana García, para informarle los alcances de la Ley 7.193

Municipalidad de Quilmes

Se inicia un expediente bajo el N°4091-28788-C-17 por la implementación por parte del Municipio de un FORMULARIO DE AUTORIZACIÓN PARA GESTIONAR TRAMITES.

DICIEMBRE 2017

Institucional

Se envía mediante carta, las felicitaciones al Señor Camilo Kahale, con motivo de la asunción a la Presidencia de la Cámara de Comercio de Lomas de Zamora, haciéndolo extensivo a todos los miembros que componen su Nueva Junta Directiva.

Se recibe una tarjeta por la celebración de las próximas fiestas por parte del Municipio de Lomas de Zamora.

Se recibe por parte del Colegio de Mandatarios de Santa Fe, Il Circunscripción, una tarjeta de salutaciones para estas fiestas.

Se recibe por parte de la Delegación IV, del Colegio de Gestores, una tarjeta con motivo de las próximas fiestas.

Municipio de San Vicente

Se ingresa una nota en la mesa de entrada bajo el Nro. 36771 A, con motivo de la implementación de la Nueva Credencial de Gestor que regirá a partir del 1º de diciembre.

Municipio de Quilmes

Se ingresa una nota en la mesa de entrada bajo el Nro. 4091-31148-C-2017, para informar sobre la implementación de la Nueva Credencial de Gestor, que regirá a partir del 1º de diciembre.

Municipio de Presidente Perón

Se ingresa vía mesa de entradas, un expediente bajo el Nro. 105459-N, con motivo de la implementación de la Nueva Credencial de Gestor, que regirá a partir del 1^{ao} de diciembre.

Municipio de Cañuelas

Se ingresa mediante mesa de entradas, un expediente bajo en Nº 5699, con motivo de informar la nueva implementación de la Credencial de Gestor, a partir del 1º de diciembre.

Municipio de Lomas de Zamora

Se ingresa mediante mesa de entradas, un expediente bajo en Nº 18898/17 con motivo de informar la nueva implementación de la Credencial de Gestor, a partir del 1º de diciembre.

Municipio de Berazategui

Se ingresa mediante mesa de entradas, un expediente bajo en Nº 19997/17, con motivo de informar la nueva implementación de la Credencial de Gestor, a partir del 1º de diciembre.

Municipio de Florencio Varela

Se ingresa mediante mesa de entradas, un expediente bajo en Nº 154973, con motivo de informar la nueva implementación de la Credencial de Gestor, a partir del 1º de diciembre

Municipio de Ezeiza

Se ingresa mediante mesa de entradas, un expediente bajo en Nº 1473/16, con motivo de informar la nueva implementación de la Credencial de Gestor, a partir del 1º de diciembre

Municipio de Esteban Echeverría

Se ingresa mediante mesa de entradas, un expediente bajo en Nº 30498, con motivo de informar la nueva implementación de la Credencial de Gestor, a partir del 1º de diciembre

Municipio de Avellaneda

Se ingresa mediante mesa de entradas, un expediente bajo en Nº 47878/17, con motivo de informar la nueva implementación de la Credencial de Gestor, a partir del 1º de diciembre

Municipio de Almirante Brown

Se ingresa mediante mesa de entradas, un expediente bajo en N 49797/17, con motivo de informar la nueva implementación de la Credencial de Gestor, a partir del 1º de diciembre

Municipio de Lanús

Se ingresa mediante mesa de entradas, un expediente bajo en Nº 918863, con motivo de informar la nueva implementación de la Credencial de Gestor, a partir del 1º de diciembre

ENERO 2018

Institucional

Se recibe una tarjeta de salutaciones para las fiestas por parte del Municipio de Presidente Perón.

Con motivo de la nueva implementación de la Credencial de Gestor, se han ingresado en los 12 municipios que componen nuestra demarcación las notas respectivas para que se tome conocimiento.

FEBRERO 2018

Municipio de Alte. Brown

Se ingresa un expediente bajo el Nro. 52989-2018, con motivo de informar los alcances de la Ley 7.193, ya que se ha observado que otros profesionales como agrimensores y maestro mayor de obras, extienden su incumbencia profesional y gestionan simultáneamente la habilitación municipal.

Municipio de Lomas de Zamora

Se ingresa un expediente bajo el Nro. 4068-2018-21862-C-1-0, para que se extremen los controles en la presentación de habilitaciones, ya que lo realizan profesionales que no tienen incumbencia.

MARZO 2018

Municipio de Lanús

Siguiendo con el manual de procedimiento para erradicar falsas gestorías se presentaron dos denuncias ante el municipio baja los N°921698 y 921699

ABRIL DE 2018

Institucional

En ocasión de comprarse la casa lindera a nuestra Delegación, se mantuvo una entrevista con la Constructora Barón, quien será la que dirigirá el Proyecto para la Obra de un Edificio de Departamentos; debido a esta causa y para proteger el patrimonio del Colegio, se realizó una constatación mediante la Escribana Alejandra Mazuchi, de la medianera, dónde quedó asentado el estado de la misma ante un eventual acontecimiento.

Municipio de Lomas de Zamora

Se mantuvo una reunión con el Director de Transito, Señor Alfredo Velázquez, para que nos modifique los lugares reservados de estacionamiento frente a nuestra Delegación, ya que los mismos, se ven afectados por la obra en construcción, al termino de la misma, ya teníamos designados los nuevos, que serán sobre la Calle Loria entre la Av. Hipólito Yrigoyen y el Pasaje González, marcados con una línea amarilla y con carteles destinados al estacionamiento de los Colegiados.

Se mantuvo una reunión con el Secretario de Gobierno Martín Chorén, el Secretario de Modernización Victor Matassi y el Director Carlos Vázquez de la misma área, a la que asistieron el Presidente Carlos Bauzone y la Coordinadora de Municipios Paula Marco, donde se trataron entre otros temas el inconveniente con las demoras en la localizaciones, el sistema de verificación de infracciones y principalmente la presentación de trámites con carta poder.

Temas que fueron solucionados inmediatamente y se emitió una circular informando la vigencia del decreto 847/2010

Municipio de Quilmes

La Coordinadora de Municipios Paula Marco, mantuvo una reunión con el Director de Rentas, para que se dé curso a la presentación de la Autorización de Gestión, en los trámites de altas y bajas del automotor, tal como la emite el Colegio y no con la certificación de firmas que pretendía dicha Municipalidad.

Municipio de Lanús

Se mantuvo una reunión con el Director General de Control Ciudadano (C.A.V.). Señor Emiliano Moviglia, para tratar la temática de la atención a gestores, se hizo hincapié, que no se deberán atender a aquellos que no posean la nueva credencial ni tampoco a aquellos que ejercen la profesión de manera ilegal, sin estar matriculados. Próximamente se mantendrá una reunión con jefes de las áreas para unificar criterios en el ingreso de los trámites.

MAYO 2018

Municipio de Alte. Brown

Se mantuvo una reunión, el día 03/05, con el Secretario de Gobierno Nicolás Jawtuschenko, con el Director de Obras particulares y la Dra. Andrea González, Subsecretaria Legal, si bien nos citaron por expedientes que tenemos presentados, las inquietudes por su parte fueron varias y nos pidieron tealizar una charla con empleados y directivos para explicarles los alcances de la ley de Gestores, la utilización de la Autorización de Gestión y tener un trato más cercano con el Colegio para beneficio de todos.

Hicimos hincapié en el problema con el departamento Automotor ya que no exigen la Autorización de gestión y se comprometieron a solucionar el problema.

Municipio de Lanús

Recibimos dos citaciones de este Municipio por las denuncias a gestorías ilegales, una de ellas fue clausurada por falta de habilitación, la otra como es un Estudio Jurídico, el Director Diego Di Lernia va a consultar la ley 7193 y nos notificaran de la decisión.

Municipio de Quilmes

Se sigue trabajando en el Departamento Automotor ya que insisten en pedir la Autorización de Gestión certificado por escribano.

Se presentaron dos denuncias de falsas Gestorías bajo los Nº de expediente 2018-56594 y 2018-56588.

JUNIO 2018

Municipalidad de Florencio Varela

Se reunieron el Presidente Carlos Bauzone y la Coordinadora de Municipios Paula Marcó, con el Subsecretario de dicho Municipio, Señor Ricardo de La Fuente, en la misma se planteó los problemas que tienen los Colegiados para gestionar trámites, teniendo en cuenta la existencia de un decreto que reglamenta nuestra profesión y que se encuentra en vigencia.

CHARLAS DE ACTUALIZACIÓN

La Dra. Claudia Golub, ha dictado durante todo el año charlas sobre:

- Nucva Normativa Automotor
- Análists de las Circulares y Disposiciones Relevantes
- Incorporación de nuevos trámites al SELE
- Régimen de Regulación, de Motos no Inscriptas.
- Transferencias Sucesorias
- Además, es la tutora, para la realización del Curso de Actualización Mandatarios exigido por DNRPA, para la revalidación de la matricula.

JORNADA DEL MINISTERIO DE PRODUCCIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Los temas tratados fueron:

- Análisis y Programas Comerciales
- Banco de Desarrollo de Proveedores
- Impulso asociatividad ACES
- Banco de experiencia centros comerciales abiertos

La misma, fue dictada por Claudia Bonjour, Jefa de Departamento del Área:

CURSO INTRODUCTORIO AL RÉGIMEN PREVISIONAL DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Los temas tratados se dictaron en dos dias y fueron los siguientes:

- Sujetos que abarca el IPS
- Diferencias entre Nación y Provincia
- Clases de Prestaciones
- · Leyes Especiales
- Documentación a Presentar
- Casos Prácticos

El Curso fue dictado por la Gestora Eliana Sironi.

JORNADA E LOMAS

Dictada por Romina Morinigo (Subsecretaria Habilitaciones del Municipio de Lomas de Zamora) y Valeria Belfiglio (Directora General E Lomas), tema a tratar

Procedimiento para el ingreso de habilitaciones comerciales on line.

JORNADA SOBRE REGISTRACIÓN DE MAQUINARIA AGRÍCOLA E INDUSTRIAL

Dictada por el Dr. Walter Ariel Ventura, Encargado suplente del Registro MAVI y CP Lanús y Avellaneda; Vicepresidente de AAERPA - MAVI Y CP.

 Temario: Inscripción Inicial de Maquinaria Agrícola Vial e Industrial OK y usadas no registradas.

JORNADA ACTUALIZACIÓN NORMATIVA AUTOMOTOR

Dictada por la Dra. Claudia Golub.

Temario:

- Formularios Digitales: 12 08 TP TPM SITE
- Prenda Digital
- Legajo Único
- ^ Análisis de las últimas Circulares y Disposiciones de DNRPA

INSTITUTO LOMAS DE ZAMORA

Si bien, ya el Instituto de Lomas de Zamora, no pertenece más al Colegio de Gestores, seguimos con el vínculo, a través de charlas con los alumnos que recién ingresan a la Tecnicatura.

Estamos presentes en cada Acto Patrio que se realiza, como así también durante la Colegiación, acompañándolos e invitándolos a la Delegación para que se acerquen a colaborar y formar parte de alguna de las Comisiones.

COMISIÓN DE DEFENSA DE LA PROFESIÓN

La Comisión de Defensa de la Profesión, presidida por nuestro Presidente. Carlos Bauzone, ante el Colegio Central, con la participación de Consejeros de otras Delegaciones, tiene como objetivo principal, dignificar la profesión del Gestor Administrativo, en sus diferentes vertientes, para ser reconocidos como referentes reales de la profesión, caracterizándose por la calidad de sus servicios, su formación de vanguardia ante las nuevas tecnologías y por su constante capacitación.

Los miembros de esta Comisión actúan como interlocutores entre los Organismos Públicos, como defensores en un Estado Social, democrático, moderno y libre, dónde los ciudadanos tienen acceso a esta información.

Además de propender al reconocimiento de la Profesión de Gestor ante la Administración Pública y hacerle conocer al ciudadano la existencia del Colegio de Gestores; la Comisión trabaja arduamente contra la competencia desleal tendiente a crear confusión en el Mercado, exhibiendo carteles de publicidad con informaciones engañosas, incorrectas o falsas que aparecen en los medios de difusión masivos, redes sociales, y locales no aptos para ejercer la actividad del gestor.

Es por ello que además se ha creado el Manual de Procedimiento para erradicar las falsas Gestorías, ya que esta situación incurre en causa de ilicitud por resultar engañosa en cuanto a la verdadera cualificación profesional del prestador de los servicios y por ser falaz al inducir a la confusión con los servicios que prestan los "Gestores Administrativos" "y en particular la referencia a" Gestoría Administrativa", que está reservada y regulada por la Ley 7.193 y sus Decretos modificatorios.

Se está trabajando en la problemática existente, respecto de las Delegaciones del Registro de la Propiedad Inmueble, dónde lamentablemente siguen ingresando trámites por terceras personas.

También, juntamente con la Comisión de Municipalidades, están tratando de reunirse con funcionarios del área de Automotores, fundamentalmente con las Altas y Bajas de los mismos, ya que los mandatarios son los que presentan los trámites, desconociendo, que en la Provincia de Buenos Aires, existe una Ley, que regula la profesión del Gestor Matriculado.

Nos comprometemos con cada denuncia que llega a nuestra Delegación, ya sea en forma personal, telefónica o a través de mails, intentando buscar la solución para que el matriculado sienta el respaldo del Colegio.

Esta Comisión también ha elaborado un anteproyecto para la eximición de la habilitación de las Gestorías en la Provincia de Buenos Aires.

Juntamente con la Dra. Claudia Golub, se ha enviado al Consejo Directivo del Colegio Central, un Dictamen acerca de las atribuciones y requisitos que deben tener los Auxiliares de los Gestores.

Respecto del Registro Provincial de la Personas, también ésta Delegación ha enviado su inquietud al Colegio Central, para que puedan tener una audiencia con los Directivos de dicho Organismo y proponer que el Gestor como profesional pueda solicitar partidas de terceros exhibiendo su credencial habilitante junto con la Autorización de Gestión.

COMISIÓN DE PRENSA Y DIFUSIÓN

Se siguen enviando los Boletines Express con las notas destacadas y conmemoraciones de fiestas patrias y otros eventos, como así también el Boletín Informativo que sale mensualmente.

COMISIÓN MUNICIPALIDADES

En estos dos años de Gestión se han estrechado vínculos con autoridades de los Municipios que conforman nuestra demarcación. Hemos creado la figura de la Coordinadora de Municipios, la Consejera Paula Marco, que recorre todas las Municipalidades en pos de mejorar la calidad de atención y el reconocimiento del Gestor como Profesional Matriculado.

Se han logrado que varios de ellos, exijan el cumplimiento de nuestra Ley, y se obligue el uso de la Autorización de Gestión:

•	Almirante Brown
•	Ammante brown

- Avellaneda
- Berazategui
- Esteban Echeverría
- Florencio Varela
- Lanús
- Lomas de Zamora
- Pte. Perón
- Quilmes
- San Vicente

Se continúa trabajando en aquellos Municipios donde todavía no se han logrado los Decretos, pero próximamente tendremos varias novedades ya que se están ultimando detalles en Ezeiza y Cañuelas, que serían los últimos dónde aún no los poseemos.

COMISIÓN AUTOMOTORES

Se envía toda la información proveniente de Dirección Nacional, para mantener al tanto al Colegiado de las Nuevas Disposiciones.

Además, se trabaja en el armado de Jornadas junto a la Dra. Golub como también con algún funcionario de los Registros Seccionales del Automotor o Autoridades de la Dureccion Nacional del Registro Automotor y Créditos Prendarios.

COMISIÓN DE EVENTOS Y RELACIONES PÚBLICAS

Este año fueron los encargados de realizar la fiesta en conmemoración de los 30 años de nuestra Delegación, trabajando arduamente y como resultado de ello, se logró uno de los festejos más importantes que se tuvo en estos años.

Parte de los integrantes de la misma, son los que nos representan en cada evento que se realiza en algún Municipio u Organismo, tratando de integrar al Colegio con otros profesionales, con las Cámaras de Comercios y demás Entes, donde la Delegación se hace presente.

Para concluir, debemos decir, que gran parte de los que conforman el Consejo Directivo, están orgullosos del trabajo realizado.

Sabemos que falta mucho por hacer, creemos que vamos por el buen camino, tratando de sumar gente a las Comisiones de Trabajo, quizás a simple vista no se vea todo lo logrado, pero de a poco estamos tratando que se reconozca al Gestor como Profesional, que el ciudadano común sepa que existe un Colegio de Gestores, dónde pueda confiar sus trámites y sienta que está asesorado y respaldado, además de lograr realizar con éxito la gestión encomendada.

No hay dos personas que sean iguales, y eso hace que cada uno de nosotros tengamos características y actitudes diferentes, es por ello que entre todos sumamos más, con ideas nuevas y ganas de trabajar.

"Muchos de nosotros somos más capaces que algunos de nosotros, pero ninguno de nosotros somos tan capaces como todos nosotros".

SIRONI ELIANA SECRETARIA GRAL

BAUZONE CARLOS